

## Prefecta inspectora Claudia Chamorro, jefa de la Región Policial del Biobío: "Las investigaciones hoy demandan un abordaje mucho más científico"

A dos meses de asumir su cargo, la prefecta inspectora planteó las dificultades que presentan las indagatorias actuales y cómo la Policía de Investigaciones busca enfrentar ese escenario a través de la especialización.

Por **Karlyng Silva Leal**  
 karlyng.silva@diarioelsur.cl

Oriunda de Valparaíso y con más de siete años de experiencia en distintas unidades de la región, la prefecta inspectora Claudia Chamorro ya cumplió un mes y medio a cargo de la Región Policial del Biobío, período que no ha estado exento de contingencias, marcando el apoyo que la institución ha estado brindando de forma paralela a la continuidad de diversas indagatorias.

Como primera mujer que lidera la zona policial local, la prefecta inspectora destacó la importancia de abrir estos caminos para que más mujeres se atrevan. "Considero que la PDI ha sido pionera incorporando mujeres como policías y detectives, esa apertura está hace muchos años y cada vez son más las interesadas en formar parte de la institución, parte de ello es el alto ingreso que tenemos a la Escuela de Investigaciones Policiales", planteó.

Esto también fue mencionado durante su cuenta pública hace una semana, instancia en la que se relevó que la zona cuenta con 280 mujeres en el cuerpo de detectives, pero también apuntando a los lineamientos que han sido determinados a nivel nacional para enfocar el trabajo de la institución en la migración, fortalecer la investigación criminal a través de tecnologías y la articulación interinstitucional.

"Biobío tiene tres grandes provincias, con un despliegue territorial y especialización en muchas áreas como los homicidios, robos, delitos sexuales (...) La PDI tiene que prospectar escenarios criminales, nos adaptamos a lo que está sucediendo, a la dinámica delictual del entorno; esto obliga a la profesionalización, especialización y capacitación permanente de nuestro personal, así las investigaciones tienen todo lo necesario para que el Ministerio Público pueda realmente hacer justicia a través de fallos condenatorios", planteó la jefa regional.

**¿Qué lineamientos se están implementando en la zona a nivel institucional?**

En términos generales, se apunta a la fiscalización masiva



La prefecta inspectora Claudia Chamorro lleva 31 años en la PDI, previamente ejerció como detective en Coronel, Talcahuano y Concepción.

**Entre el 2023 y este año, la PDI ha incautado en la Región del Biobío más de 1.580.000 dosis de drogas, avaluado esto en más de \$3 mil 300 millones**

de extranjeros bajo una lógica investigativa y de análisis del fenómeno para conocerlos, no solo desde el punto de vista estadístico; poder determinar quiénes son las personas que están en la ciudad,

qué están haciendo y por qué están acá. La migración nunca ha sido un delito, es un derecho humano, entonces hay que verlo desde el aporte intercultural y eso es lo que estamos potenciando al tener estos registros regulados para saber en qué condición están en nuestra región.

Además de eso, el llamado es a fortalecer la investigación criminal, dotar a los laboratorios de criminalística con nuevas e innovadoras tecnologías y especialización científica que permita robustecer los resultados investigativos. También adaptamos al modelo de persecución penal que tiene el Ministerio Público, que sin duda tiene varios desafíos que tenemos que trabajar y en el cual la coordinación y el trabajo interinstitucional con todos los actores que formamos parte del aparato de seguridad es tremendamente relevante.

**-Hoy parte de los delitos complejos que tiene la región son los homicidios. ¿Cómo han estado abordando estas investigaciones?**

A propósito del plan Calle Sin Violencia, como institución tenemos un equipo que está trabajando junto a la Brigada de Homicidios, específicamente en aquellos delitos que no presentaban resultados o no tenían un imputado conocido. Pero también se mantiene el trabajo con las distintas unidades territoriales, con distintos enfoques y reajustando la estrategia que debe ser sometida a análisis para ver si da o no resul-

tado; y en estos momentos estamos trabajando transversalmente para optimizar el recurso humano y conseguir resultados positivos.

No obstante, no tener un imputado identificado complejiza los casos, las investigaciones hoy demandan un abordaje mucho más científico, de mucho análisis criminal y en ese contexto están siendo de más largo aliento. Esto es lo que a veces las personas no están muy dispuestas a esperar, porque obviamente se ven afectadas, pero los casos se van sumando y es una dinámica que no tiene freno.

**CUENTA PÚBLICA**

Durante la cuenta pública realizada la semana pasada a nivel re-

“Considero que la PDI ha sido pionera incorporando mujeres como policías y detectives, esa apertura está hace muchos años y cada vez son más las interesadas en formar parte de la institución”

“Se apunta a la fiscalización masiva de extranjeros bajo una lógica investigativa y de análisis del fenómeno para conocerlos, no solo desde el punto de vista estadístico; determinar quiénes son las personas”

gional, la institución dio cuenta de que en todo el 2023 recibieron 11.064 órdenes de investigar y 10.359 órdenes de detención, contabilizando a un total de 3.496 personas efectivamente aprehendidas. Así también, en el último año se mantuvieron 16 grupos de investigación para abordar focos criminales, de estos 7 estuvieron concentrados en la Provincia de Concepción, 5 en Arauco y 4 en Biobío.

El grupo Microtráfico Cerro (MTO) ha logrado concretar 728 procedimientos entre el año pasado y este, deteniendo a 697 personas e incautando 523 mil dosis de diferentes drogas. Estos equipos recibieron 127 denuncias ciudadanas, decomisaron 63 armas de fuego y realizaron 198 operativos en sectores cercanos a establecimientos educacionales.

La Brigada Antinarcoóticos realizó 192 investigaciones y 198 procedimientos, deteniendo a 289 personas por delitos asociados a la ley de drogas. Las sustancias incautadas entre el 2023 y 2024 fueron evaluadas en más de \$3 mil 300 millones, siendo la gran mayoría cannabis sativa (311 kilos); seguida por cocaína base (83 kilos) y clorhidrato de cocaína (14 kilos), también decomisaron 52 armas.

Por otra parte, la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales (BIPE) desarrolló 469 causas y efectuó 40 procedimientos con un total de 116 detenidos y 24 armas incautadas. Los detectives de Cibercrimen Concepción desarrollaron 158 investigaciones por pornografía infantil y 87 por delitos informáticos. Desde Migraciones y Policía Internacional controló a más de 28 mil extranjeros y denunció a 4.048 por comisión de delitos, ingreso clandestino o exceder plazos en sus documentos.